

Expediente: **5617/22**

Carátula: **MORENO DIEGO RAMON C/ ROSALES MARCELINA SOCORRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27173760200 - MORENO, DIEGO RAMON-ACTOR

90000000000 - ROSALES, MARCELINA SOCORRO-DEMANDADO

27173760200 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5617/22



H106039162845

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "MORENO DIEGO RAMON c/ ROSALES MARCELINA SOCORRO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 5617/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO EXTRACCION DE ARCHIVO - POR: LAVARRA DE FUNES, ADRIANA LUISA - 28/05/2026 10:06.

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2026. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 11/04/2025, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 5617/22.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.